

Reclama Pío a FGR dilación

ABEL BARAJAS

Pío López Obrador presentó un amparo para reclamarle a la FGR su dilación para pedir una orden de aprehensión o un citatorio judicial contra uno o más imputados que presuntamente incurrieron en el delito de revelación de secretos, en su agravio.

El hermano del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el viernes una demanda de garantías contra la Dirección General de Control de Averiguaciones Previas de la FGR, porque no ha determinado la carpeta de Investigación FED/DGCAP-CDMX/0000027/2023, según registros judiciales.

“Es un amparo que se presentó donde el señor López Obrador tiene la calidad de víctima. Lo que se reclama es la ineficacia del Ministerio Público Federal en integrar la carpeta de investigación que inició hace tres años”, dijo el abogado Pablo Galván, quien no precisó quienes son los investigados.

Pío López fue exhibido en 2015 recibiendo dinero en efectivo de parte de David León, ex asesor del Gobierno de Chiapas.